

Sesión Plenaria extraordinaria en 1ª convocatoria celebrada el día 4 de Diciembre de 1980.

Alcalde

Ilmo. Sr. D. Ricardo Eced

Asistentes

D. Joaquín Gimeno

D. Florencio Navarrete

D. Gregorio Garzandú

D. Enrique Zuriaga

D. José Luis Muñoz

D. Clemente Castellot

D. Jesús García

D. Antonio Jativa

D. Constantino Julián

D. Moisés Pérez

D. Fernando Remón

Secretario

D. Angel Moreno

Interventor

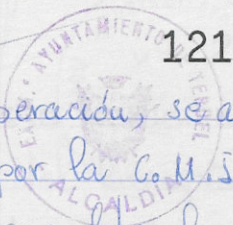
D. Miguel Buj

En la muy Noble, Heróica y Siempre Heróica, Abuegada y Martir Ciudad de Teruel, siendo las 19,30 horas del día 4 de Diciembre de 1980, se reunieron en estas Casas Consistoriales, instaladas provisionalmente en el Seminario Conciliar de Teruel, a fin de celebrar sesión extraordinaria en 1ª convocatoria y bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde D. Ricardo Eced Sánchez, los Sres. D. Joaquín Gimeno Luínguez, D. Florencio Navarrete Romero, D. Gregorio Garzandú García, D. Enrique Zuriaga López, D. José Luis Muñoz López, D. Clemente Castellot Preudes, D. Jesús García Esteban, D. Antonio Jativa Remón, D. Constantino Julián Hernández, D. Moisés Pérez Mezquita y D. Fernando Remón Luedes, con la ausencia de D. Florencio Muñoz Rodríguez, D. José Fco. Pérez Velilla, D. Roman Navarrete Sánchez, Ilmo. Sr. D. Roman Alcalá Pérez, D. José Luis Blay Navarro, D. Antonio Julián Catirela, D. Juan José Marqués Luvria, D. José Manuel Martín Ros y D. Juan Félix Doyo Gracia, con el quorum legal se declaró abierta la sesión por la Presidencia, examinándose de conformidad con el Orden del Día, los siguientes asuntos:

I.- LECTURA Y APROBACION DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR. Se acordó por unanimidad aprobar el borrador del acta de la sesión anterior.

II.- EXPTÉ. N.º 2 DE TRANSFERENCIA DE CREDITOS EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL ORDINARIO. Acto seguido se da lectura al expediente de referencia por el Sr. Interventor de Fondos, aclarando algunas de las cuestiones que sobre el mismo plantean los -

Alcalde



miembros de la Corporación y, tras breve deliberación, se acuerda por unanimidad aprobar el dictamen emitido por la C.M.S. de Hacienda en su reunión del día de hoy y que literalmente dice así:

"Visto el expediente n.º 2 de suplemento de crédito, dentro del vigente Presupuesto Municipal Ordinario, por medio de transferencias, cuyo importe total asciende a 9.540.000 Ptas. (ocho millones cuatrocientas mil pesetas), se acuerda por unanimidad proponer al Ayuntamiento Pleno su aprobación y que se sigan los trámites reglamentarios hasta su plena efectividad."

Y no habiendo más asuntos a tratar, siendo las 19,50 horas, por la Presidencia se levanta la sesión, con advertencia expresa a los Sres. asistentes de la obligación que tienen de firmar el acta correspondiente, de lo que como Secretario, Certifico.

Plaza

Alcalde

Mano, Mangis

Alcalde

Alcalde

Alcalde

Alcalde

Alcalde

Alcalde

Alcalde

Angel h,